En VIGO, a 13 de junio de 2024

EDICTO

PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, DON FERNANDO FONTÁN PEREIRA era tenido como dueño de la siguiente finca:

1.- Descripción de la finca:

RÚSTICA. MONTE SIERRA, en el nombramiento de "ANGUEIRA", parroquia de Sárdoma, municipio de Vigo, de mil quinientos sesenta metros cuadrados (1.560 m²). Linda: Norte, Adela Mercedes Meira Riveiro y José Luis López Corral; Sur, Ángel Pereira Fernández; Este, José Luis López Corral y Oeste, Juan Aldudo López y camino. INSCRIPCIÓN: No consta inmatriculada.

REFERENCIA CATASTRAL: 54057A095000250000AK

TITULO: Le pertenecía por herencia de su madre, doña Elisa Pereira Fernández (fallecida el 15 de noviembre de 1946).

Dentro del plazo de veinte días previsto en la Ley Hipotecaria podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 33-35, 1°, en horas de despacho, para exponer y justificar sus derechos.-

Fdo. Pablo Rueda Rodríguez-Vila